

# Recalendarización del Año Académico 2018.

Por encargo de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias se comunica a usted la siguiente información:

El martes 03 de julio, la Asamblea de Mujeres decidió deponer su movilización, por lo tanto, tomando en cuenta las condiciones expresadas en el petitorio de la Asamblea del 22 de mayo, la reunión entre las autoridades y la Asamblea del 27 de junio, y otras instancias, el Calendario Académico 2018 ha quedado estructurado de la siguiente forma:

**09 de julio:** Vuelta a clases. Del 09 al 13 de julio cada curso realizará una recalendarización de sus actividades y se solicita no realizar evaluaciones con ponderaciones igual o superior al 20% de la nota final del curso (tipo marcha blanca).

**14-29 de julio:** Vacaciones de invierno (se mantiene de acuerdo al calendario original de 2018).

**30 de julio:** Continuación del Primer Semestre.

**14 de septiembre:** Último día de clases, evaluaciones incluidas (Primer Semestre: 16 semanas).

**15-23 de septiembre:** Vacaciones de Fiestas Patrias (se mantiene de acuerdo al calendario original de 2018).

**24 de septiembre:** Comienzo del Segundo Semestre Académico.

**25 de enero de 2019:** Último día de clases, evaluaciones incluidas (Segundo Semestre: 18 semanas).

**Nota 1:** El lunes 09 de julio se reanudarán todas las actividades académicas en la Facultad. Sin embargo, en el caso de los cursos de Cinética y Electroquímica (QC5521-1, QC5523-1, QC5524-1, QC5525-1); Computación (CS05109-1); Química General II (CSCN007-1, QC2121-1, QC2122-1, QC2123-1, QC2124-1, QC2125-1) y Fisicoquímica II (CSCN017-1) se implementarán cursos en paralelo a la brevedad. Los estudiantes inscritos en estos ramos tendrán libre elección de mantenerse en el curso original o cambiarse al curso paralelo. En el caso de inscribirse en el curso paralelo, se respetarán las notas obtenidas en las evaluaciones realizadas a la fecha. Se harán todos los esfuerzos para realizar el curso paralelo en el mismo horario del curso original. Alternativamente, los estudiantes tendrán la posibilidad de renunciar a estos cursos (ver Nota 2).

**Nota 2:** Entre miércoles 04 y lunes 09 de julio, se abrirá un período excepcional de renuncia de asignaturas en U-Campus. Posterior a estas fechas, no se aceptarán renunciaciones.

Este calendario y sus condiciones fueron aceptados por la Asamblea de Mujeres el martes 03 de julio de 2018.

Atte.,  
Unidad de Comunicaciones  
Facultad de Ciencias  
Universidad de Chile